



Organización de Aviación Civil Internacional
OFICINA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

3ª Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos Centroamericanos en Navegación Aérea (CA/ANE/WG/3)

Ciudad de Belice, Belice, 28 al 30 de junio de 2004

CA/ANE/WG/3 - NE/15

17/06/04

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

**INTEGRACIÓN DEL ÁREA DE “SEGURIDAD DE AVIACIÓN” (AVSEC)
AL GRUPO DE TRABAJO DE EXPERTOS CENTROAMERICANOS EN
NAVEGACIÓN AÉREA**

(Nota presentada por El Salvador)

RESUMEN

Esta Nota de Estudio tiene por finalidad poner a consideración del CA/ANE/WG/3 la importancia de integrar el área de AVSEC en las reuniones de trabajo.

1. Introducción

1.1 El cumplimiento de las normas y recomendaciones contenidas en el ANEXO 17/Seguridad del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, así como del Manual de Seguridad de la OACI, ha adquirido una tremenda importancia en la aviación civil, especialmente después de los acontecimientos ocurridos en el mes de septiembre de 2001.

1.2 El área de seguridad de aviación está estrechamente relacionada con las áreas de trabajo que actualmente son materia de análisis y discusión en las mesas de trabajo del Grupo de Expertos Centroamericanos en Navegación Aérea (CA/NAE/WG/3).

1.3 De conformidad a las auditorías sobre AVSEC realizadas por la OACI y la FAA, los Estados Centroamericanos requieren de un mayor esfuerzo y dedicación para cumplir con las normas de seguridad de aviación en los territorios bajo su soberanía y responsabilidad.

2. DISCUSIÓN

2.1 En base a lo anteriormente señalado, se requiere que el Grupo de Trabajo de Expertos Centroamericanos en Navegación Aérea, incorpore en su Plan de Trabajo el área de seguridad de aviación AVSEC e invite a participar en sus reuniones a los expertos en la materia, de cada uno de los Estados miembros.

3. ACCION SUGERIDA

3.1 En atención a lo mencionado en los párrafos anteriores, se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de lo expuesto en esta nota de estudio y;
- b) Incluir en los términos de referencia y en el Plan de Trabajo del CA/ANE/WG/3, el asunto sobre la seguridad de aviación AVSEC;

- FIN -